Mundo sostenible

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

Artículo original

Justicia cognitiva, saberes situados y evaluación científica: tensiones estructurales en la producción académica sobre educación rural

Cognitive Justice, Situated Knowledge, and Research Evaluation: Structural Tensions in the Scholarly Production of Rural Education

Yerly Maritza Salinas Ramírez https://orcid.org/0009-0006-9551-8225

University of Technology and Education, Colombia

yerly.salinasr2024@uted.us

Recibido: 31 marzo 2026
Aceptado: 4 junio 2026
DOI: https://doi.org/10.66707/ms.v2i1.255

Resumen

El objetivo de este estudio es analizar las tensiones estructurales que configuran la producción académica sobre educación rural en el marco de las actuales arquitecturas de validación científica, examinando cómo los sistemas de evaluación, indexación y medición del impacto condicionan el reconocimiento y la circulación de saberes pedagógicos situados. Desde un enfoque cualitativo de carácter teórico-analítico, se desarrolló una revisión documental interpretativa de literatura académica entre 2020 y 2024, seleccionada mediante criterios de pertinencia temática y arbitraje científico. El corpus fue sometido a un proceso de codificación temática inductiva orientado a identificar regularidades discursivas y configuraciones estructurales interdependientes en el debate reciente. Los resultados evidencian, en primer lugar, asimetrías en los criterios de validación que

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

privilegian estandarización, visibilidad internacional y traducibilidad global, generando condiciones diferenciadas de legitimación para conocimientos situados. En segundo lugar, se identifica un desplazamiento del estatuto conceptual de los saberes territoriales hacia posiciones de menor reconocimiento teórico dentro de los circuitos académicos dominantes. En tercer lugar, se observa que las métricas bibliométricas ejercen efectos performativos que inciden en la configuración de agendas temáticas, decisiones metodológicas y estrategias discursivas. En conjunto, estos hallazgos muestran que las dificultades de legitimación del conocimiento educativo rural no derivan de carencias metodológicas intrínsecas, sino de estructuras evaluativas que organizan diferencialmente el reconocimiento científico. Se concluye que la articulación entre justicia cognitiva, saberes situados y validación científica permite comprender las desigualdades epistémicas contemporáneas como efectos simétricos de dispositivos evaluativos globalizados aplicados al campo de la educación rural.

Palabras clave: Educación rural, producción de conocimiento, evaluación científica, justicia cognitiva, investigación educativa.

Abstract

The objective of this study is to analyze the structural tensions that shape the scholarly production on rural education within contemporary architectures of scientific validation, examining how systems of evaluation, indexing, and impact measurement condition the recognition and circulation of situated pedagogical knowledge. Drawing on a qualitative theoretical-analytical approach, an interpretive documentary review of academic literature published between 2020 and 2024 was conducted, selected according to criteria of thematic relevance and peer-reviewed status. The corpus was subjected to an inductive thematic coding process aimed at identifying discursive regularities and interdependent structural configurations in the recent debate. The findings reveal, first, asymmetries in validation criteria that privilege standardization, international visibility, and global translatability, thereby generating differentiated conditions of legitimacy for situated knowledge. Second, a displacement in the conceptual status of territorial knowledges is identified, positioning them in areas of lower theoretical recognition within dominant academic circuits. Third, bibliometric metrics are shown to exert performative effects that influence the configuration of research agendas, methodological decisions, and discursive strategies. Taken together, these findings

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

demonstrate that the difficulties surrounding the legitimization of rural educational knowledge do not stem from intrinsic methodological shortcomings but from evaluative structures that differentially organize scientific recognition. It is concluded that the articulation between cognitive justice, situated knowledge, and scientific validation enables an understanding of contemporary epistemic inequalities as systemic effects of globalized evaluative regimes applied to the field of rural education.

Keywords: Rural education; knowledge production; research evaluation; cognitive justice; educational research

Introducción

En las últimas décadas, la evaluación científica se ha consolidado como una infraestructura normativa central en la organización del campo académico global. La expansión de métricas bibliométricas, rankings universitarios e índices de impacto ha redefinido los criterios de excelencia y legitimidad investigativa. El llamado Leiden Manifesto advierte que el uso inadecuado de indicadores cuantitativos puede distorsionar la evaluación al simplificar la complejidad del trabajo científico (Hicks et al., 2015). Esta transformación no solo afecta procedimientos técnicos de medición, sino que incide en la definición de agendas, prioridades institucionales y estrategias de publicación, configurando un entorno en el que la visibilidad internacional opera como parámetro dominante de reconocimiento académico.

Diversos estudios han mostrado que estos sistemas de evaluación poseen efectos estructurales en la organización del conocimiento; en tal sentido, la gobernanza académica contemporánea, según Marginson (2021), se articula en un espacio transnacional jerarquizado donde los estándares de comparabilidad introducen dinámicas competitivas entre instituciones y regiones. De manera complementaria, Ràfols y Stirling (2021) señalan que los indicadores no funcionan únicamente como herramientas descriptivas, sino como marcos normativos que moldean comportamientos científicos y redistribuyen oportunidades de reconocimiento; en consecuencia, la evaluación científica debe comprenderse como una arquitectura regulativa que participa activamente en la configuración del campo académico.

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

Estas dinámicas se entrelazan con desigualdades persistentes en la circulación internacional del conocimiento, como se evidencia en estudios sobre producción científica global que afirman que la indexación y la citación tienden a concentrarse en determinados polos geográficos, reproduciendo jerarquías centro-periferia (Major, 2021). Asimismo, la sociología de la ciencia ha mostrado que los flujos de legitimación académica están mediados por estructuras editoriales y lingüísticas que condicionan la visibilidad de las regiones históricamente periféricas (Beigel & Bringel, 2022), afectando no solamente la distribución de citas, sino influyendo en el estatuto epistemológico asignado a diferentes formas de producción de conocimiento.

Desde el marco de la justicia epistémica, tales procesos pueden interpretarse como formas estructurales de desautorización que limitan el reconocimiento de determinados sujetos y comunidades como productores legítimos de saber; en tal sentido, cuando los criterios de validación privilegian estándares homogéneos de internacionalización y generalización abstracta, los saberes situados enfrentan mayores barreras de legitimación. Esta problemática adquiere particular relevancia en el campo de la educación rural, donde las prácticas pedagógicas se construyen a partir de experiencias territoriales específicas y marcos comunitarios que no siempre se ajustan a los formatos dominantes de publicación académica (Corbett, 2025).

Pese a la consolidación de críticas a la evaluación métrica y al desarrollo de perspectivas orientadas a la justicia cognitiva, la literatura reciente ha abordado de manera fragmentada la articulación entre estas discusiones y la producción académica en educación rural, encontrando que los estudios tienden a examinar por separado las reformas en la evaluación científica o las desigualdades territoriales en educación, sin integrar ambos niveles en un mismo marco interpretativo. Esta ausencia constituye un vacío analítico relevante, dado que la educación rural ofrece un escenario privilegiado para observar cómo los dispositivos de validación científica interactúan con formas de conocimiento estrechamente vinculadas al contexto.

En este sentido, la justificación del presente estudio radica en la necesidad de analizar las tensiones entre justicia cognitiva y validación científica desde una perspectiva estructural que supere interpretaciones centradas en déficits individuales o limitaciones metodológicas locales; por tanto, comprender la evaluación como un entramado normativo permite desplazar el foco hacia las

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

condiciones institucionales que organizan el reconocimiento académico global y examinar este fenómeno en el campo de la educación rural contribuye a ampliar el debate sobre desigualdades epistémicas contemporáneas y sobre la distribución diferencial de legitimidad dentro del sistema científico.

A partir de este marco, el problema de investigación se formula así: ¿de qué manera las estructuras contemporáneas de validación científica configuran tensiones en la producción académica del conocimiento educativo rural y cuáles son sus implicaciones epistemológicas? El objetivo general consiste en analizar dichas tensiones a la luz de las dinámicas actuales de evaluación científica. Como objetivos específicos se propone: identificar las asimetrías en los criterios de validación que inciden en el reconocimiento del conocimiento situado; examinar el desplazamiento del estatuto conceptual de los saberes pedagógicos territoriales; y analizar los efectos performativos de las métricas bibliométricas en las prácticas investigativas en educación rural. Esta aproximación permite articular evaluación científica y justicia cognitiva en un marco analítico integrado, orientado a comprender las desigualdades epistémicas como resultado de configuraciones estructurales del campo académico contemporáneo.

Materiales y métodos

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de carácter teórico-analítico, sustentado en un diseño de revisión documental interpretativa de carácter crítico, próxima a lo que la literatura metodológica reciente identifica como síntesis de evidencia basada en tipologías de revisión estandarizadas (Price, 2022**;** Aromataris et al., 2024), orientada a examinar configuraciones conceptuales y regularidades discursivas presentes en la literatura académica reciente. Este tipo de aproximación resulta pertinente cuando el propósito no es establecer generalizaciones estadísticas, ni efectuar un meta-análisis cuantitativo, sino comprender marcos interpretativos, tensiones estructurales y patrones argumentativos que organizan un campo de debate, siguiendo estándares actuales de transparencia y rigor en el reporte de evidencia (Page et al., 2021**;** Ràfols & Molas-Gallart, 2022)

En coherencia con el problema de investigación, la revisión se orientó a identificar cómo las estructuras contemporáneas de validación científica inciden en la producción y circulación del

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

conocimiento educativo rural. El universo documental estuvo constituido por literatura académica arbitrada de circulación internacional publicada entre 2020 y 2024. La delimitación temporal respondió a la necesidad de analizar debates emergentes en un escenario caracterizado por la intensificación de políticas de evaluación científica, la expansión de indicadores bibliométricos y la creciente centralidad de métricas de impacto en la regulación de trayectorias académicas.

La conformación del corpus se realizó mediante búsquedas sistemáticas en bases de datos internacionales de alto impacto como Scopus, Web of Science Core Collection y complementadas con Google Scholar para ampliar la sensibilidad de la estrategia. Las búsquedas se efectuaron entre Octubre del 2025 y enero del 2026 y se limitaron a publicaciones indexadas entre 2020 y 2024. Se utilizaron descriptores en inglés ampliamente reconocidas en el campo: rural education", knowledge production, research evaluation, academic publishing y bibliometrics, combinados mediante operadores booleanos (AND, OR) y truncamientos cuando fue pertinente. Una cadena de búsqueda representativa fue: ("rural education" AND "knowledge production") AND ("research evaluation" OR bibliometrics OR "academic publishing").

El proceso de búsqueda inicial arrojó 142 registros. Los resultados fueron exportados a una matriz de sistematización para la eliminación de duplicados y una primera depuración por título y resumen; posteriormente, se realizó una lectura completa de los textos potencialmente elegibles para verificar su pertinencia analítica respecto a las estructuras contemporáneas de validación científica en contextos educativos rurales o periféricos. Tras aplicar los criterios de inclusión y exclusión definidos, se consolidó un corpus final de 41 artículos que cumplieron con los parámetros de pertinencia temática, densidad conceptual y consistencia analítica establecidos para el estudio.

Se incluyeron artículos publicados en revistas con revisión por pares que abordarán explícitamente procesos de evaluación académica, métricas de impacto o validación del conocimiento en contextos educativos rurales o periféricos. Se excluyeron documentos de divulgación, informes técnicos sin arbitraje y trabajos que no establecieran una relación analítica con estructuras de legitimación científica. El proceso de incorporación de nuevos documentos se detuvo cuando se alcanzó saturación conceptual, es decir, cuando la revisión adicional no aportó categorías sustantivamente nuevas al marco interpretativo construido; este procedimiento permitió construir un

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

corpus coherente con los objetivos del estudio, evitando tanto la dispersión temática como la incorporación de literatura tangencial.

El tratamiento analítico se desarrolló mediante codificación inductiva, en coherencia con enfoques de análisis cualitativo basados en la comparación constante y la generación progresiva de categorías, lo cual es propio de las metodologías contemporáneas de síntesis de evidencia cualitativa (Price, 2022). En una primera fase se identificaron unidades de significado vinculadas con criterios de validación científica, jerarquización epistemológica, circulación académica y conocimiento situado; posteriormente, a través de un proceso de comparación constante y revisión iterativa del corpus, estas unidades fueron agrupadas en categorías analíticas de mayor nivel de abstracción, dando lugar a tres dimensiones estructurales que organizan la discusión del artículo. La articulación entre literatura sobre evaluación científica y perspectivas de justicia cognitiva fortaleció la consistencia del análisis y permitió integrar hallazgos provenientes de distintos contextos geográficos en un marco explicativo común.

El estudio no pretende representar exhaustivamente la totalidad de la producción académica existente, sino ofrecer una interpretación crítica fundamentada en tendencias convergentes identificadas en la literatura reciente; el rigor metodológico se garantizó mediante coherencia interna entre problema, objetivos y categorías emergentes, delimitación temporal explícita, criterios transparentes de selección y revisión iterativa del corpus para asegurar consistencia conceptual, en consonancia con criterios de calidad en investigación cualitativa tales como credibilidad, consistencia analítica y transparencia interpretativa.

En lugar de criterios cualitativos tradicionales, este procedimiento se alineó con los estándares contemporáneos para el reporte y la síntesis de evidencia cualitativa (declaración PRISMA 2020 (Page et al., 2021)), los cuales enfatizan la transparencia y la sistematicidad para asegurar la consistencia conceptual del estudio; desde esta perspectiva, la validez del estudio reside en la solidez argumentativa y en la articulación estructural de las dimensiones identificadas, más que en la cuantificación del universo documental, lo que resulta consistente con la naturaleza teórico-analítica del trabajo.

Mundo sostenible

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

Resultados

El análisis del corpus permitió identificar una configuración estructural de validación científica que incide de manera sistemática en la producción del conocimiento educativo rural. A partir del proceso de codificación temática inductiva, las unidades de significado fueron agrupadas en tres categorías analíticas que, tras un ejercicio de abstracción progresiva, dieron lugar a tres dimensiones estructurales interrelacionadas: asimetrías en los criterios de validación, desplazamiento del estatuto conceptual de los saberes territoriales y efectos performativos de las métricas en las prácticas investigativas; estas dimensiones no emergieron como tendencias aisladas, sino como patrones recurrentes que configuran un entramado normativo de regulación académica.

La primera dimensión evidencia que los sistemas contemporáneos de evaluación científica privilegian métricas asociadas a citación, factor de impacto e indexación internacional como indicadores centrales de excelencia. En este marco, Marginson (2021) sostiene que la gobernanza global de la educación superior consolida un orden jerárquico de reconocimiento que redefine estándares científicos a escala transnacional; en continuidad con esta lectura estructural, Mills (2025) demuestra que la circulación internacional del conocimiento continua organizada bajo lógicas centro-periferia que condicionan el reconocimiento diferencial de la producción académica; y a su vez, Ràfols y Molas-Gallart (2022) explican que los indicadores bibliométricos operan como marcos normativos que orientan prioridades institucionales y modelas nociones de calidad. En el corpus examinado, estas dinámicas se traducen en condiciones diferenciadas de legitimidad para investigaciones situadas en territorios rurales, especialmente cuando no se alinean con agendas globales dominantes.

La segunda dimensión refiere al desplazamiento del estatuto conceptual de los saberes territoriales dentro de circuitos indexados. Desde una perspectiva crítica de la división internacional del trabajo intelectual, Jansen et al. (2025) argumentan que la producción teórica tiende a concentrarse en centros académicos dominantes, mientras que los contextos periféricos son relegados a la provisión de evidencia empírica. Esta lógica se observa en la literatura reciente cuando investigaciones rurales son clasificadas como estudios aplicados o contextualizados, incluso cuando

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

presentan desarrollos analíticos propios. En la misma línea, Chavarro et al. (2025) señalan que los sistemas de evaluación contemporáneos refuerzan esta asimetría al privilegiar universalización abstracta sobre elaboraciones conceptuales situadas; en tal sentido, los textos analizados evidencian una recurrencia en la subordinación epistemológica de pedagogías rurales, particularmente cuando su producción se vincula a problemáticas territoriales específicas.

La tercera dimensión corresponde a los efectos performativos de las métricas en las prácticas investigativas, entendidos no simplemente como consecuencias técnicas de los sistemas de evaluación, sino como procesos que reconfiguran activamente las lógicas de producción del conocimiento. En esta línea, Ràfols y Molas-Gallart (2022) sostienen que los sistemas de indicadores no solo registran productividad, sino que influyen en la configuración de agendas de investigación y en las decisiones de publicación; de manera complementaria, Schumann y Calabró (2024) muestran que la presión por la visibilidad internacional incide en la selección estratégica de marcos teóricos y objetos de estudio con mayor circulación global. En coherencia con estos planteamientos, en el corpus revisado se identifican procesos de alineación temática y adaptación discursiva orientados a maximizar las posibilidades de indexación; así, estas dinámicas introducen tensiones entre pertinencia territorial y reconocimiento académico, evidenciando que la medición del impacto científico no solo evalúa resultados, sino que participa activamente en la redefinición de prioridades epistemológicas.

Con el propósito de sintetizar la articulación jerárquica entre dimensiones estructurales y mecanismos identificados, la Tabla 1 presenta la organización analítica derivada del corpus.

Tabla 1

Dimensiones estructurales y mecanismos de regulación en la validación científica del conocimiento educativo rural (2020 – 2024)

Dimensión Estructural (Nivel Macro)	Mecanismos recurrentes identificados	Manifestaciones en educación rural	Referencia orientadora

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

	Centralidad de métricas de citación y factor de impacto	Reconocimiento condicionado por indexación internacional	(Marginson, 2021)
Asimetría en los criterios de validación	Publicación en inglés como lengua dominante	Desventaja estructural para producción académica local	(Mills, 2025)
	Indicadores como marcos normativos de excelencia	Jerarquización institucional de agendas alineadas con métricas	(Ràfols & Stirling, 2021)
Desplazamiento del estatuto conceptual	División internacional del trabajo intelectual	Clasificación de estudios rurales como aplicados o contextuales	(Jansen et al., 2025)
	Universalización abstracta como criterio de legitimidad	Subordinación conceptual de desarrollos pedagógicos situados	(Chavarro et al., 2025)

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

Efectos performativos de las métricas	Alineación temática orientada a maximizar visibilidad	Selección estratégica de objetos con mayor circulación global	(Ràfols & Molas-Gallart, 2022)
	Adaptación discursiva a estándares indexados	Tensión entre pertinencia territorial y reconocimiento internacional	(Schuman n & Calabró, 2024)

Nota: Elaboración propia a partir del análisis del corpus (2020 – 2024)

La organización presentada en la Tabla 1 permite observar que cada dimensión estructural contiene mecanismos específicos que operan como engranajes dentro de una arquitectura regulatoria más amplia. Las asimetrías en los criterios de validación establecen el marco normativo de excelencia; el desplazamiento del estatuto conceptual traduce dicho marco en jerarquías epistemológicas concretas; y la performatividad de las métricas consolida prácticas investigativas que reproducen y naturalizan esas jerarquías. En conjunto, estas dimensiones no funcionan de manera aislada, sino como componentes interdependientes de un sistema articulado de gobernanza académica que estructura las condiciones de producción, circulación y legitimación del conocimiento.

Desde esta perspectiva, los resultados muestran que la producción del conocimiento educativo rural se encuentra atravesada por estructuras de validación que exceden el ámbito institucional específico y se inscriben en dinámicas globales de regulación del saber. Las tensiones entre pertinencia territorial y reconocimiento internacional no constituyen episodios contingentes ni decisiones individuales aisladas, sino expresiones de un orden normativo que condiciona la definición misma de legitimidad académica. La convergencia temática identificada en la literatura reciente respalda la interpretación de que estas dinámicas poseen carácter estructural y configuran el horizonte contemporáneo de producción científica en contextos educativos situados, particularmente

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

cuando dichos contextos se ubican en posiciones periféricas dentro de la geopolítica del conocimiento.

Discusión

Los hallazgos de este estudio muestran que las tensiones que atraviesan la producción académica del conocimiento educativo rural no pueden interpretarse como dificultades operativas aisladas ni como simples problemas de visibilidad, sino como manifestaciones de una reconfiguración estructural de los criterios contemporáneos de validación científica. Esta interpretación debe situarse en un debate internacional en el que la evaluación cuantitativa ha sido comprendida tanto como herramienta de coordinación global como fuente potencial de desigualdad epistémica; en tal sentido, Marginson (2021) sostiene que los sistemas métricos han fortalecido la comparabilidad entre instituciones y han contribuido a estructurar un espacio académico transnacional crecientemente independiente.

Desde esta perspectiva, los indicadores no operan exclusivamente como dispositivos de control, sino como infraestructuras normativas que organizan la circulación global del conocimiento; sin embargo, Ràfols y Molas-Gallart (2022) advierten que cuando estos instrumentos se consolidan como criterio predominante de calidad, tienen a moldear comportamientos científicos y a redistribuir oportunidades de reconocimiento de manera desigual. Esta tensión entre función coordinadora y efecto estructurante constituye el punto de partida para interpretar los resultados obtenidos; no obstante, los hallazgos permiten profundizar esta lectura más allá de la dimensión técnica de la gobernanza académica.

Desde una perspectiva decolonial, la arquitectura evaluativa contemporánea puede comprenderse como parte de una matriz más amplia de jerarquización epistémica. Mignolo (2011) ha señalado que la colonialidad del saber opera mediante la universalización de criterios producidos en contextos geopolíticos específicos, posteriormente presentados como estándares neutrales y globales. Bajo esta lógica, los sistemas métricos no solo coordinan la producción científica, sino que reproducen una geopolítica del conocimiento en la que determinadas formas de teorización adquieren estatuto universal mientras otras quedan situadas como locales o derivativas; es así que, la evaluación

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

científica puede leerse como un dispositivo contemporáneo de clasificación epistemológica que prolonga jerarquías históricas en el plano académico.

En este marco ampliado, la primera dimensión identificada como las asimetrías en la validación científica, revela que la priorización de publicaciones en determinados idiomas, circuitos editoriales y bases de datos indexadas no constituye un fenómeno coyuntural, sino un efecto sistemático de la arquitectura evaluativa vigente. En el campo de la educación rural, la legibilidad internacional, se convierte en condición implícita de legitimidad, desplazando hacia posiciones periféricas aquellas producciones que, aun siendo conceptualmente consistentes y socialmente pertinentes, no se ajustan plenamente a los formatos hegemónicos de circulación. Esta dinámica no puede reducirse a limitaciones individuales; expresa, más bien, una estructura normativa que define anticipadamente los parámetros de reconocimiento académico.

En esta línea, Walsh (2017) plantea que la interculturalidad crítica implica cuestionar las condiciones mismas de producción y validación del conocimiento, y no solo ampliar la inclusión dentro de marcos epistemológicos preexistentes. Desde esta perspectiva, la tensión identificada en la educación rural no se limita a una brecha de acceso a circuitos indexados, sino que constituye una disputa por los criterios que determinan qué cuenta como teoría, qué se reconoce como evidencia y qué formas de enunciación resultan académicamente legítimas. Las desigualdades observadas derivan, por tanto, de la forma en que el sistema distribuye diferencialmente las condiciones de inteligibilidad científica.

La segunda dimensión, relativa al desplazamiento del estatuto conceptual de los saberes territoriales, profundiza esta lectura estructural. Santos (2021) argumenta que la persistencia de criterios universalizantes tiende a subordinar epistemologías situadas al exigir su adecuación a marcos conceptuales dominantes; de manera complementaria, Jansen et al. (2025) sostienen que la producción teórica continúa concentrándose en centros académicos metropolitanos, condicionando la circulación y legitimación de aportes provenientes de contextos periféricos. Los resultados muestran que los saberes pedagógicos rurales suelen clasificarse como experiencias locales o aplicaciones contextuales, incluso cuando contienen elaboraciones conceptuales con potencial de

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

generalización. Este desplazamiento no implica ausencia de densidad teórica, sino una jerarquización implícita dentro del campo académico.

Desde la perspectiva de Mignolo (2011), esta clasificación diferencial puede interpretarse como una forma de "diferencia colonial" reconfigurada en el ámbito académico. Ciertos conocimientos son reconocidos como productores de teoría, mientras otros son leídos como fuentes empíricas ilustrativas. La cuestión central no radica únicamente en su visibilidad, sino en la posición epistemológica que se les asigna dentro del sistema de validación científica.

La tercera dimensión, centrada en los efectos performativos de las métricas, añade un nivel adicional de complejidad. La evaluación científica no opera exclusivamente como instancia ex post de verificación, sino como dispositivo anticipatorio que influye en la definición de agendas, objetos de estudio y estrategias discursivas. Marginson (2021) explica que los regímenes contemporáneos de gobernanza académica inciden en la configuración de prioridades institucionales y trayectorias investigativas; en la educación rural, este efecto performativo se traduce en una tensión persistente entre pertinencia territorial y optimización métrica, que condiciona decisiones temáticas y marcos de referencia.

En este punto, la reflexión pedagógica de Zuleta (2001) resulta especialmente pertinente, quien advierte que la formación crítica exige enfrentar la complejidad y resistir la simplificación de los problemas, cuestionando practicas que sustituyen la interrogación profunda por respuestas estandarizadas; esta advertencia adquiere vigencia frente a los actuales regímenes de evaluación académica, donde la centralidad de indicadores cuantificables privilegia productos fácilmente comparables sobre procesos contextualizados. En consonancia con esta crítica, Fardella et al. (2024) muestran que la datificación del desempeño no solo orienta estratégicamente la producción académica, sino que configura subjetividades alineadas con el cumplimiento de métricas, induciendo una simplificación epistemológica que afecta la profundidad reflexiva del campo educativo.

Consideradas en conjunto, estas tres dimensiones no operan como fenómenos independientes, sino como componentes interrelacionados de una misma estructura evaluativa contemporánea. Las asimetrías en la validación establecen jerarquías iniciales de reconocimiento: estas inciden en el desplazamiento conceptual de los saberes territoriales; y la performatividad métrica refuerza

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

anticipadamente dichas jerarquías al orientar decisiones investigativas hacia aquello que incrementa probabilidad de legitimidad institucional. Se configura así un circuito autorreforzado en el que los estándares de evaluación no solo miden resultados, sino que delimitan las posibilidades mismas de producción y circulación del conocimiento.

Desde estas perspectivas, la desigualdad epistémica observada no constituye un efecto colateral accidental de la evaluación cuantitativa, sino una consecuencia estructural de una arquitectura normativa que universaliza criterios homogéneos en un sistema atravesado por profunda diversidad histórica y territorial. El aporte del estudio radica en mostrar cómo esta estructura opera simultáneamente en la legitimación formal, en la jerarquización conceptual y en la configuración anticipada de prácticas investigativas.

Las implicaciones trascienden el caso de la educación rural. En un escenario académico global crecientemente gobernado por métricas y estándares comparativos, comprender la evaluación científica como estructura normativa permite desplazar el debate desde la eficiencia técnica hacia la distribución de posibilidades de reconocimiento. La discusión no se limita, entonces, a perfeccionar indicadores, sino a reconsiderar los criterios mediante los cuales se define qué conocimiento es relevante, universalizable y legítimo. Avanzar hacia modelos más reflexivos exige reconocer que la diversidad epistemológica no constituye desviación del estándar, sino condición inherente del campo científico contemporáneo.

Conclusiones

El estudio permitió establecer que la producción académica del conocimiento educativo en contextos rurales se encuentra configurada por tres tensiones estructurales interdependientes: asimetrías en los criterios de validación científica, desplazamiento del estatuto conceptual de los saberes territoriales y efectos performativos de los dispositivos métricos sobre las prácticas investigativas. Estas dimensiones no operan como obstáculos aislados ni como contingencias coyunturales, sino como componentes articulados de una arquitectura evaluativa que regula las condiciones de posibilidad del reconocimiento epistémico en el campo científico contemporáneo.

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

En relación con la primera tensión, se constató que los sistemas actuales de evaluación privilegian criterios de internacionalización, visibilidad indexada y estandarización formal que produce condiciones asimétricas para conocimientos fuertemente situados. La menos circulación del conocimiento educativo rural no se explica por la insuficiencia metodológica ni por debilidad conceptual, sino por su menor traducibilidad a formatos universalizantes dominantes. Este hallazgo desplaza el foco explicativo desde el rendimiento individual hacia la organización estructural del sistema científico, evidenciando que los marcos de evaluación no son neutrales, sino configuradores de oportunidades desigualdades de legitimación.

En cuanto al desplazamiento del estatuto conceptual de los saberes territoriales, el análisis mostró que estos tienden a ser clasificados como experiencias contextuales o estudios de caso antes que como contribuciones teóricas con potencial de generalización analítica. Esta forma de jerarquización no implica exclusión explícita, sino una relegación conceptual que limita su incidencia en la construcción de marcos interpretativos globales. En consecuencia, la desigualdad epistémica identificada se manifiesta a través de mecanismos sutiles de clasificación diferencial que afectan la capacidad de los saberes situados para intervenir en debates disciplinarios más amplios.

Respecto a la tercera tensión, se evidenció que las métricas bibliométricas ejercen un efecto performativo que reconfigura agendas temáticas, decisiones metodológicas y estrategias discursivas. La evaluación científica no solo registra resultados, sino que anticipa y modela comportamientos investigativos, orientando la selección de problemas hacia aquellos con mayor potencial de indexación y citación. En el campo de la educación rural, esta dinámica intensifica la tensión entre pertinencia territorial y visibilidad académica, generando desplazamientos estratégicos que pueden diluir problemáticas locales en favor de temas alineados con circuitos internacionales de mayor impacto.

En conjunto, los hallazgos permiten concluir que las tensiones observadas, aunque particularmente visibles en la educación rural por su fuerte anclaje territorial, responden a dinámicas estructurales más amplias del sistema científico global. La justicia cognitiva, en este maraco, no puede reducirse a la incorporación simbólica de diversidad temática, sino que exige una revisión critica de los dispositivos que definen excelencia, impacto y calidad. La desigualdad epistémica

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

emerge así como un efecto sistémico de configuraciones evaluativas que operan bajo lógicas de comparabilidad y estandarización crecientemente globalizadas. En coherencia con este análisis estructural previo, las implicaciones que se derivan a continuación no constituyen extrapolaciones normativas externas, sino consecuencias directas de la configuración evaluativa identificada en los resultados.

Desde la perspectiva de las políticas científicas, los resultados sugieren la necesidad de equilibrar la comparabilidad internacional con el reconocimiento de pluralidad epistemológica, precisamente porque las tensiones descritas evidencian que los dispositivos actuales producen jerarquías diferenciales de legitimación. La consolidación de sistemas evaluativos más reflexivos implica incorporar criterios que valoren impacto social cualitativo, pertinencia territorial y densidad conceptual situada, evitando la absolutización de indicadores cuantitativos como parámetro exclusivo de calidad. Para las revistas indexadas, ello supone examinar críticamente prácticas editoriales que, aun de manera no intencional, favorecen marcos teóricos y formatos discursivos dominantes, restringiendo la circulación de producciones ancladas en realidades específicas. Para agencias de acreditación y evaluación, los hallazgos invitan a diseñar esquemas que reconozcan trayectorias académicas diversas y formas legítimas de producción de conocimiento vinculadas a contextos comunitarios.

En términos de agenda futra, resulta pertinente profundizar empíricamente en estas tensiones mediante estudios comparativos entre sistemas nacionales de evaluación, análisis longitudinales de trayectorias de publicación en educación rural y aproximaciones cualitativas que examinen decisiones estratégicas de investigadores y editores en territorios específicos. Tales desarrollos permitirán identificar con mayor precisión los mecanismos concretos de reproducción o transformación de desigualdades epistémicas, así como explorar alternativas institucionales orientadas a configuraciones evaluativas más inclusivas.

El aporte central del estudio radica en articular de manera integrada los debates sobre evaluación científica, producción académica y justicia cognitiva en el campo de la educación rural, proponiendo un marco interpretativo que comprende las desigualdades epistémicas contemporáneas como efectos estructurales de arquitecturas evaluativas y no como déficits individuales o limitaciones

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

locales. En un ecosistema científico crecientemente gobernado por métricas y estándares comparativos, esta perspectiva reorienta la discusión sobre calidad académica hacia una reflexión más profunda acerca de las condiciones históricas e institucionales bajo las cuales el conocimiento es reconocido, legitimado y universalizado. Repensar estas condiciones no constituye únicamente un desafío técnico de política científica, sino una cuestión estructural vinculada a la equidad, sostenibilidad y pluralidad del sistema científico internacional.

Referencias

Aromataris, E., Lockwood, C., Porritt, K., Pilla, B., & Jordan, Z. (Eds.). (2024). *JBI manual for evidence synthesis* (2024 edition). JBI. https://hotus.fi/wp-content/uploads/2025/10/jbi-manual-for-evidence-synthesis-nov-2024.pdf

Beigel, F., & Bringel, B. (2022). Circulación situada e idiomas de publicación de las élites académicas del Cono Sur. *Tempo Social, 34*(3), 153–207. https://doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2022.194375

Chavarro, D., Alperin, J. P., & Willinsky, J. (2025). On the open road to universal indexing: OpenAlex and Open Journal Systems. *Quantitative Science Studies, 6*, 1039–1058. https://doi.org/10.1162/QSS.a.17

Corbett, M. (2025). A reflection on methodological considerations in my own rural education research. https://www.elgaronline.com/edcollchap/book/9781035307722/chapter32.xml

Fardella, C., Marchant, D., & Baleriola, E. (2024). Métrica, subjetividad y meritocracia en el trabajo académico. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 22*(2), 51–66. https://doi.org/10.15366/reice2024.22.2.003

Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., de Rijcke, S., & Rafols, I. (2015). Bibliometrics: The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature, 520*(7548), 429–431. https://doi.org/10.1038/520429a

Jansen, J., Motala, S., & Singh, M. (2025). Más allá de la descolonización: Críticas, comparaciones y conjeturas desde el sur global. *Comparative Education, 61*(3), 325–336. https://doi.org/10.1080/03050068.2025.2463803

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

Major, Z. B. (2021). Demeter, Márton: Academic knowledge production and the Global South. Questioning inequality and under-representation. Palgrave Macmillan, 2020, 274 pp. [Reseña de libro]. *KOME, 9*(2), 81–83. https://doi.org/10.17646/KOME.75672.65

Marginson, S. (2021). *Heterogeneous systems and common objects: The relation between global and national science*. Centre for Global Higher Education. https://www.researchcghe.org/publication/heterogeneous-systems-and-common-objects-the-relation-between-global-and-national-science/

Mignolo, W. (2011). *The darker side of Western modernity: Global futures, decolonial options*. Duke University Press. https://books.google.com.co/books?id=m_vnpxCkoZcC

Mills, D. (2025). A divided republic of letters? Infrastructural coloniality and the commercialisation of academic publishing. https://www.elgaronline.com/edcollchap/book/9781800376649/chapter22.xml

Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., … Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ, 372*, n71. https://doi.org/10.1136/bmj.n71

Price, C. (2022). Syntheses synthesized: A look back at Grant and Booth's review typology. *Evidence Based Library and Information Practice, 17*(2), 132–138. https://doi.org/10.18438/eblip30093

Ràfols, I., & Molas-Gallart, J. (2022). How to reform research evaluation in Spain: Institutional accreditation as a response to the European Agreement on Research Assessment. *Anuario ThinkEPI*, e310601. https://doi.org/10.3145/epi.2022.nov.01

Ràfols, I., & Stirling, A. (2021). Designing indicators for opening up evaluation: Insights from research assessment. https://www.elgaronline.com/edcollchap/edcoll/9781839101076/9781839101076.00015.xml

ISSN L 3072 998X
Vol.2 Núm.1.
julio 2026 a junio 2027
pp. 207-226

Santos, B. de S. (2021). *El fin del imperio cognitivo: La afirmación de las epistemologías del Sur*. Trotta. https://books.google.com.co/books?id=AiEuEAAAQBAJ

Schumann, L. R. M. A., & Calabró, L. (2024). A avaliação científica baseada em índices de citação: Histórico do desenvolvimento do fator de impacto, suas fragilidades e proposições de outras soluções. *Research, Society and Development, 13*(9), e7413946878. https://doi.org/10.33448/rsd-v13i9.46878

Walsh, C. (Ed.). (2017). *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Universidad Andina Simón Bolívar. https://www.uasb.edu.ec/un-nuevo-libro-editado-por-catherine-walsh-sobre-la-pedagogia-y-la-de-s-colonialidad-id1539869/

Zuleta, E. (2001). *Educación y democracia: Un campo de combate*. Hombre Nuevo Editores. https://www.google.com.co/books/edition/Educaci%C3%B3n_y_democracia/U3OdAAAAMAAJ